



**ACTA DE PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA PROVISIONAL COMPOSICION DE LA MISMA.**

En Cartagena (Murcia), a las 23 horas del día 29 de Octubre de 2012, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Dominó de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. SEBASTIAN MARTIN SOTO	Presidente
D. JAVIER A CANALES PEREZ	Vocal
D. ADOLFO ZARCO AGUIRRE	Vocal
D. JULIAN LOPEZ SEVILLA	Vocal
D. MIGUEL CONESA FRANCO	(Secretario)

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones y de la provisional composición de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, apartado 5, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, adoptándose el siguiente ACUERDO:

1. Que, el resultado de las votaciones correspondientes celebradas en el día de hoy, 29 de Octubre, determinan la composición provisional de la Asamblea General de esta Federación, de la siguiente forma:

**ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS**

	Representante
1 C.D. AMIGOS DEL DOMINO DE AVILESES	D. RAMON ALBALADEJO FERNANDEZ
2 C.D. AMIGOS DEL DOMINO DE BALSAPINTADA	D. PEDRO PEDREÑO GARCIA
3 C.D. AMIGOS DEL DOMINO DE FUENTE ALAMO	D. DOMINGO NAVARRO OÑATE
4 C.D. ASOCIACION CARTAGENERA DE DOMINO	D. PEDRO MADRID LOZANO
5 C.D. DOMINO ALCANTARILLA	D. VICENTE ESTURILLO CAMPOY
6 C.D. DOMINO ALGAR	D. ADOLFO BAÑOS SOLER
7 C.D. DOMINO CAMPO DE MURCIA	D. ANTONIO VERA ALCARAZ
8 C.D. DOMINO CIEZA	D. AGUSTIN GOMEZ PASTOR
9 C.D. DOMINO CIUDAD DE MURCIA	D. ANTONIO ESTURILLO CAMPOY
10 C.D. DOMINO LORCA	D. CRISTOBAL RUIZ MORENILLA
11 C.D. LA ESQUINA - CEHEGIN	D. FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ
12 C.D. DOMINO YECLA	D. JULIO AMBROS DURAN
C.D. DOMINO C. CULTURAL Y DEPORTIVO LA PUEBLA	RESERVA 1º
C.D. DOMINO REAL MURCIA	RESERVA 2º

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

1 D. ANTONIO HUERTAS CANOVAS	Licencia	30/0504
2 D. BLAS MURCIA ALCARAZ	Licencia	30/0265
3 D. JESUS BERNAL MARIN	Licencia	30/0060
4 D. JOSE A CERDA SANCHEZ	Licencia	30/0226
5 D. JOSE HERRERO CAMACHO	Licencia	30/0059
6 D. MARIANO ROS HERNANDEZ	Licencia	30/0589





.../CONTINUACIÓN/...

ESTAMENTO DE TECNICOS

1 D. ALFONSO BAS MORENO	Licencia	30/0278
2 D. JOSE RUIZ PINTADO	Licencia	30/0755

ESTAMENTO DE JUECES Y ARBITROS

1 D. JULIAN LOPEZ SEVILLA	Licencia	30/0159
2 D. FRANCISCO FRANCO BAÑOS	Licencia	30/0133
3 D. FRANCISCO GUTIERREZ GUTIERREZ	Licencia	30/0035
4 D.JUAN VERA ALCARAZ	Licencia	30/0046

PRESIDENCIA

1 D. GINES OLMOS VERA	Licencia	30/0015
-----------------------	----------	---------

2. Que la elección de la representación de los Clubes Deportivos se realizó, a petición de los Clubes candidatos, mediante sorteo público.  
Que la elección de los Representantes de Jugadores, Técnicos y Jueces.Arbitros fue por proclamación de los candidatos al presentarse las candidaturas oficiales que se corresponde con el mismo número de electores a elegir.
3. Que al existir una única candidatura a la Presidencia de la F.D.R.M., se proclama como Presidente electo al único candidato presentado.
4. Que contra la presente Resolución podrá presentarse recurso ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de tres días (hasta el 31/10/2012).

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada, a las 23 horas 30 minutos, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO, junto al resto de la Junta Electoral.

Fdo. Miguel Conesa Franco

Fdo. Sebastián Martín Soto

Fdo. Javier A. Canales Pérez

Fdo. Adolfo Zarco Aguirre

Fdo. Julián López Sevilla